

En Madrid, a 29 de enero de 2021

**TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**" o "**Tarjar Xairo**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

A fin de dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 12 de noviembre 2020 (publicados el pasado 26 de noviembre de 2020) y, en particular, al relativo al de adquisición de acciones propias en autocartera, se informa al mercado de que el experto independiente Eurovaloraciones, S.A. ha realizado con fecha 30 de noviembre de 2020 la valoración de los activos pertenecientes a la Sociedad bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors, ascendiendo a un importe total de 16.191.761,00 euros.

Teniendo en cuenta la deuda financiera neta a 30 de noviembre de 2020, la estimación del Net Asset Value (NAV) a esa misma fecha sería de 77,21 euros por acción, precio máximo para adquirir acciones propias en autocartera conforme a los criterios establecidos en la indicada Junta.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

**TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A.**  
D. Santiago Marco Escribano  
Presidente del Consejo de Administración